



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OESTE

Comprometidos Con La Transparencia.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ASDO.

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR, PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES AREAS DE LA INTITUCION, REFERENCIA ASDO-CCC-LPN -2026-0005

Quien suscribe, en mi calidad de consultor Jurídico interino del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de julio del Dos Mil veinticinco (2025).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 47-25, emitido mediante el Decreto No. 52-25 de fecha veintiocho (28) de enero del Dos Mil Veintiséis (2026).

VISTO: El proyecto de pliego de condiciones mediante el Procedimiento con Referencia No. ASDO-CCC-LPN-2026-0005.

MANIFIESTO: Mi total conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones, para LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR, PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES AREAS DE LA INTITUCION, declarando que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de julio del Dos Mil veinticinco (2025), y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 47-25, emitido mediante el Decreto No. 52-25 de fecha veintiocho (28) de enero del Dos Mil Veintiséis (2026 y demás

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el treinta un (31) día del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).



LICDO. CORNELIOCIPRIAN ORTEGA
Consultor Jurídico Interino